

## El Parlamento israelí aprueba una controvertida ley sobre su identidad nacional

Escrito por ELMUNDO.ES / SAL EMERGUI / Edición: Actualidad Evangélica  
Jueves, 19 de Julio de 2018 12:19

---

**Ante las críticas, la coalición suprimió algunas cláusulas polémicas de la nueva ley básica que define a Israel como "el hogar nacional del pueblo judío". La oposición denuncia que discrimina a la minoría árabe y la califica de "ley racista".**



***Miembros de la coalición se fotografían tras la aprobación de la ley de Estado-nación en el día de hoy, 19 de julio 2018. / Foto: HAARETZ, Olivier Fitoussi / [mpliar](#)*** [+A](#)

(JERUSALÉN, 19/07/2018) Tras largas semanas de intensa discusión, la Knésset (Parlamento israelí) ha aprobado **por 62 votos a favor, 55 en contra y dos abstenciones** la llamada "**Ley del Estado-Nación**" que define a Israel como "el hogar nacional del pueblo judío".

## El Parlamento israelí aprueba una controvertida ley sobre su identidad nacional

Escrito por ELMUNDO.ES / SAL EMERGUI / Edición: Actualidad Evangélica  
Jueves, 19 de Julio de 2018 12:19

---

La nueva ley básica  **fija el hebreo como único idioma oficial** dejando el árabe con un "estatus especial en el Estado" en la cláusula que más protestas ha provocado en la maratónica jornada de discursos en la cámara de Jerusalén. En la coalición recalcan que la cláusula indica que "no daña el estatus otorgado al idioma árabe antes de que esta ley entrara en vigencia", mientras la oposición denuncia que es "una ofensa hacia los árabes en Israel".

***Tras numerosos cambios, la ley tiene un carácter básicamente declarativo en un país sin Const***

**La cláusula 7 considera** la creación de comunidades judías en el país como "valor nacional" que hay que alentar. Los asesores jurídicos del Gobierno y de la Knésset han dado su visto bueno después de que la coalición suavizase o **eliminase algunas cláusulas consideradas discriminatorias hacia la minoría árabe (20%)**

. Según el fiscal general adjunto, Raz Nizri, la modificación realizada en el texto propuesto en la cláusula 7, "no impide a árabes a comprar casas o vivir en esas localidades o comunidades judías".

Tras numerosos cambios, **la ley tiene un carácter básicamente declarativo en un país sin Constitución** . Gran parte de sus **once puntos** reflejan obviedades como el nombre, bandera, símbolo o himno del país. Otros, sin embargo, provocan controversia como se ha visto en el último día parlamentario antes de las vacaciones.

## El Parlamento israelí aprueba una controvertida ley sobre su identidad nacional

Escrito por ELMUNDO.ES / SAL EMERGUI / Edición: Actualidad Evangélica  
Jueves, 19 de Julio de 2018 12:19

---

